

PROTOCOLO DE ATENCIÓN EMERGENCIAS SCTR

1



ACCIDENTE LABORAL

El empleador llena y firma la solicitud de SCTR, posteriormente llama a la central de asistencia para recibir orientación.

Central de Asistencia 24/7:
01 619 - 1111

2



CENTRAL DE ASISTENCIA

Valida el accidente laboral y orienta hacia dónde dirigir al paciente.



De acuerdo a la pertinencia se puede disponer de ambulancias

3



CLÍNICA

Brinda la atención y prescribe.



SI **NO** REQUIERE AMBULANCIA

Coordina la atención por emergencia del paciente.



SI **REQUIERE** AMBULANCIA

Coordina la ambulancia y atención por emergencia del paciente.